

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**Planeamiento tributario y su incidencia en la situación  
financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad  
de Juliaca en el periodo 2020**

**TESIS**  
**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PUBLICO**

**AUTOR:**

BACH. NERY YANETH APAZA MAMANI

BACH. ROLANDO ADCO MAMANI

**ASESOR:**

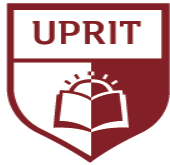
Dr. MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

TRIBUTACIÓN

TRUJILLO – PERÚ

Año 2021



**UNIVERSIDA PRIVADA DE  
TRUJILLO**

**Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa  
M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020**

**AUTORES:** BACH. NERY YANETH APAZA MAMANI  
BACH. ROLANDO ADCO MAMANI

**PAGINA DEL JURADO**

---

**PRESIDENTE**

---

**SECRETARIO**

---

**VOCAL**

**DEDICATORIA**  
**ROLANDO ADCO MAMANI**

A Dios todo poderoso por iluminar y guiar mi camino y permitirme convertir en realidad este maravilloso sueño el ser profesional. A mis queridos padres por su constante apoyo moral y por su sacrificio y dedicación, por ser una inspiración constante para salir adelante y no desmayar nunca.

**DEDICATORIA**  
**NERY YANETH APAZA MAMANI**

A mi familia, que son fortaleza y apoyo para mi formación profesional; a todos los docentes que cada día participan con su labor educativa y eficiente, siendo exigentes en el aprendizaje del alumno.

## **AGRADECIMIENTO**

Ante todo, a DIOS, ser divino por darnos la vida y guiar nuestros pasos día a día, ayudándome a aprender de nuestros errores y a no cometerlos.

A nuestros queridos padres por haberme proporcionado la mejor educación y lecciones de vida, y haberme enseñado que con esfuerzo, trabajo y constancia todo se consigue.

Quisiera empezar agradeciendo a nuestro asesor Dr. Marco Antonio Sevilla Gamarra por sus sabias enseñanzas y consejos y a las autoridades de la Universidad Privada de Trujillo, a la Facultad de Ciencias Empresariales, a la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas y de manera muy especial a mis docentes que me acompañaron a lo largo de nuestra formación profesional inculcándome todos sus conocimientos y experiencias incentivándome a grandes profesionales de éxito.

**ROLANDO Y NERY**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo Nery Yaneth Apaza Mamani, con DNI N° 42950723, Rolando Adco Mamani DNI N° 42622136, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada de Trujillo, Facultad de Ciencias Empresariales, Carrera de Contabilidad y Finanzas declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Privada de Trujillo.

Trujillo, 30 de junio del 2020.

Nery Yaneth Apaza Mamani

Rolando Adco Mamani

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado: En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada de Trujillo presento ante ustedes la Tesis titulada “Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de contador público.

Los Autores

# INDICE

## Contenido

PAGINA DEL JURADO .....	II
DEDICATORIA .....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	IV
PRESENTACIÓN.....	II
INDICE.....	III
INDICE DE TABLAS .....	5
INDICE DE GRAFICOS .....	6
RESUMEN .....	7
ABSTRACT.....	8
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Realidad problemática .....	1
1.2. Objetivos .....	2
1.2.1. Objetivo general .....	2
1.2.2. Objetivo específico .....	2
1.3. Antecedentes .....	3
1.3.1. A nivel internacional.....	3
1.3.2. A nivel nacional.....	4
1.3.3. A nivel local .....	6
1.3.4. Bases teóricas .....	6
1.4. Objetivos .....	2
1.4.1. Objetivo General.....	2
1.4.2. Objetivos Específicos .....	3
1.5. Antecedentes .....	3
1.5.1. A nivel internacional.....	3
1.5.2. A nivel nacional.....	4
1.5.3. A nivel local .....	6
1.6. Bases teóricas .....	6
II. MATERIALES Y MÉTODOLOGIA.....	25
2.1. Materiales de estudio .....	25
2.1.1. Población.....	25
2.1.2. Muestra.....	25
2.2. Técnicas y procedimientos e instrumentos .....	25

2.2.1.	Para recolectar datos.....	25
2.2.2.	Para procesar datos.....	25
2.3.	Operacionalizacion de variables.....	25
III.	RESULTADOS.....	28
IV.	DISCUSIÓN.....	51
V.	CONCLUSIONES.....	54
VI.	RECOMENDACIONES.....	55
VII.	REFERENCIAS.....	56
ANEXOS	.....	58
ENCUESTA	.....	58
MATRIZ DE CONSISTENCIA	.....	59



## INDICE DE TABLAS

TABLA 1 .....	27
TABLA 2 .....	29
TABLA 3 .....	30
TABLA 4 .....	31
TABLA 5 .....	32
TABLA 6 .....	33
TABLA 7 .....	34
TABLA 8 .....	35
TABLA 9 .....	36
TABLA 10 .....	37
TABLA 11 .....	38
TABLA 12 .....	43
TABLA 13 .....	43
TABLA 14 .....	44
TABLA 15 .....	44
TABLA 16 .....	45
TABLA 17 .....	45
TABLA 18 .....	46
TABLA 19 .....	46
TABLA 20 .....	47
TABLA 21 .....	47
TABLA 22 .....	48
TABLA 23 .....	49
TABLA 24 .....	49
TABLA 25 .....	49

## INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1: .....	29
GRAFICO 2:.....	30
GRAFICO 3:.....	31
GRAFICO 4:.....	32
GRAFICO 5:.....	33
GRAFICO 6: .....	34
GRAFICO 7:.....	35
GRAFICO 8: .....	36
GRAFICO 9:.....	37
GRAFICO 10:.....	38
GRAFICO 11:.....	44
GRAFICO 12:.....	46
GRAFICO 13:.....	48
GRAFICO 14:.....	50

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se enfocó en torno a la aplicación del planeamiento tributario en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L, el objetivo general es determinar de qué manera se relaciona planeamiento tributario y la situación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L, periodo 2020.

El tipo de investigación es aplicada, según el diseño de investigación es, no experimental y como población se utilizó la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L, y la muestra fue el área financiera de la empresa.

Mediante la investigación se concluyó que el planeamiento tributario si incide de manera significativa y positiva en la situación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. periodo 2020. los resultados obtenidos evidencian que la empresa actualmente no cuenta con un planeamiento tributario, que influyen en la empresa que originan contingencias tributarias, el análisis financiero, es importante y necesario para la toma de decisiones en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L.

Palabras clave: Planeamiento Tributario, Situación Financiera

## **ABSTRACT**

This research focused on the application of tax planning in M&A EQUIPMENT S.R.L. The general objective is to determine how tax planning relates to the financial situation of M&A EQUIPMENT S.R.L., period 2020.

The type of research is applied, according to the research design is, not experimental and as population was used the company M&A EQUIPMENT S.R.L, and the sample was the financial area of the company.

Through the investigation it was concluded that the tax planning if it influences in a significant and positive way in the financial situation of the company M&A EQUIPMENT S.R.L. period 2020. The results obtained show that the company currently does not have a tax planning, which influence in the company that originate tax contingencies, the financial analysis, is important and necessary for the decision making in the company M&A EQUIPMENT S.R.L.

Keywords: Tax planning, Financial situation

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

En el entorno actual la variabilidad de las normas tributarias y las actualizaciones constantes hace que la actividad tributaria adquiere más responsabilidad para las organizaciones con fines de lucro, las empresas, originando imprevistos tributarios que se dan en las auditorías y fiscalizaciones tributarias en su gran mayoría devienen en reparos tributarios causando un mayor impuesto. Por lo tanto, el impacto económico y financiero a las compañías, empresas, organizaciones, es una cuestión que preocupa más a las empresas, es con respecto al pago de los impuestos, por lo que el impuesto a la renta es el tributo más alto que pagan las entidades

La falta de conocimiento de las empresas acerca de las normas y la aplicación errónea, impacta directamente a la determinación de la obligación tributaria, podría efectuarse un cálculo elevado de tributos que afecte a la liquidez de la empresa, como también se determine un menor tributo (omisión), dando lugar a reparos tributarios al ser comprobado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), por lo cual se realizaría el pago del tributo omitido más los intereses y la sanción que le corresponde, también causando costos elevados y una consecuencia negativa en lo económico y financiero de la empresa.

El trabajo de investigación, propone la implementación del Planeamiento Tributario en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca ubicado en la Región de Puno, para evitar contingencias y reparos tributarios, al momento de determinar la obligación tributaria, la aplicación de un planeamiento tributario contribuye a la reducción de contingencias y reparos tributarios en las organizaciones.

Asimismo, nuestro trabajo tuvo como razón fundamental plantearnos la formulación de problema ¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la situación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020?. De este problema antes mencionado, encontramos los específicos ¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los ratios de liquidez de la empresa M&A EQUIPMENT SRL de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020? También mencionaremos ¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de gestión de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020? ¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de endeudamiento de la

empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020? ¿De qué manera se relaciona el planeamiento y los Ratios de rentabilidad de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020?

### **Justificación del estudio**

Teniendo en cuenta lo dicho por (Hernández et al., 2014) “Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante”.

Conveniencia es importante para la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. porque sirve para mejorar la situación financiera, operativa y la implementación de un planeamiento tributario, este permitirá que la gerencia optimice objetivos, metas y estrategias basados en la realidad de la empresa y su entorno. Por otro lado, tenemos a la Relevancia Social: La investigación se realiza para el beneficio de todas las empresas o entidades que es muy importante la implementación de un planeamiento tributario, para el manejo adecuado del dinero, capital, bienes para el cumplimiento sin retraso de todas nuestras obligaciones. Asimismo, Las implicaciones Prácticas, va a servir para optimizar la carga fiscal de los contribuyentes. El planeamiento tributario proyecta a la empresa, implementar estrategias o alternativas de planeamiento tributario dentro de la empresa y así reducir la carga fiscal y acogerse de todos los beneficios de la ley del régimen tributario y su reglamento. En cuanto al Valor Teórico, se justifica en la manera teórica desde el punto de vista metodológico. El presente informe se justificará en la medida de que este aporte es base para las empresas sobre la toma de decisiones de planeamiento tributario evitando las contingencias o sanciones tributarias. y por consiguiente la Utilidad metodológica, Teniendo en cuenta todos los criterios del método científico. Por otro lado, cabe mencionar que el presente trabajo se realizó en base a todas las normativas de investigación vigentes, por lo cual se podrá usar para el desarrollo de nuevos métodos de investigación.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General**

Determinar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la situación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

Determinar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de liquidez de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

Analizar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de gestión de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019.

Comparar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los de Ratios de endeudamiento de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

Evaluar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de rentabilidad de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

## **1.3. Antecedentes**

### **1.3.1. A nivel internacional**

Guohui (2019) en su investigación la Aplicación de la Planificación Fiscal en la Gestión Financiera Empresarial. La planificación fiscal es el comportamiento de una empresa para reducir la carga tributaria de manera razonable, científica y efectiva de acuerdo con su propia situación real dentro del alcance de la ley. La planificación fiscal puede ayudar a las empresas a reducir los costos operativos, mejorar el margen de beneficio de las empresas, mejorando así la competitividad integral de las empresas. En el proceso de planificación fiscal real, involucra todo el proceso de gestión empresarial. Aunque la planificación fiscal puede conducir a una disminución de los ingresos nacionales, puede proporcionar un ímpetu sostenido para la prosperidad económica del país, mejorar la resiliencia de las empresas en el entorno del mercado, permitir que las empresas operen de manera estable y promover el desarrollo continuo de la economía nacional. El documento se basa en el análisis de la connotación y las características de la planificación fiscal. Se proponen medidas específicas de planificación fiscal a partir de los aspectos de las actividades de recaudación de fondos, actividades comerciales y actividades de distribución de beneficios.

Zufra (2019) en su tesis titulada “*El efecto de la Planificación Tributaria y las Responsabilidades Tributarias Diferidas sobre la Gestión de Ganancias*”. El objetivo de esta investigación es analizar el efecto de la planificación de impuestos y pasivos por impuestos diferidos en la gestión de ganancias. Las empresas manufactureras que cotizan en el IDX de 2013 a 2017 son objeto de investigación. Esta investigación utiliza datos secundarios en informes anuales obtenidos a través de los sitios [www.idx.co.id](http://www.idx.co.id). El muestreo intencional es el método utilizado en el muestreo, con una población de 132 entidades y la muestra en esta investigación son 10 entidades, el período de observación de 5 años, con el resultado que obtuvo 50 muestras. El análisis de los datos del método de esta investigación utilizó análisis de regresión múltiple con la versión 24 de SPSS. Los resultados muestran que la planificación fiscal tiene un efecto negativo en la gestión de ganancias, ni los pasivos por impuestos diferidos no tienen efecto en la gestión de ganancias. Simultáneamente, la planificación fiscal y los pasivos por impuestos diferidos tienen un efecto positivo en la gestión de ganancias.

### **1.3.2. A nivel nacional**

Por su parte, Quispe (2019) citado en Quispe y Muñoz (2019) argumenta que el “*Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Gestión Financiera en las empresas de Transporte de carga, San Martin de Porres, 2017*”. El vigente trabajo de investigación, acontece por objetivo determinar la incidencia del planeamiento tributario en la gestión financiera en las dependencias de transporte de carga, de la empresa San Martin de Porres, ejercicio 2017. El interés del vigente proyecto se manifiesta convenientemente por el cual las empresas se encuentran en constante perfeccionamiento con los adversarios, por ende, se realiza la exhibición del proyecto, porque las empresas de la investigación desarrollada no cuentan con un modelo de herramienta que les ayuda a disminuir sus contingencias y se debe partir conociendo la situación tributaria, así como la gestión financiera en la cual se encuentran las corporaciones. La indagatoria fue concretada gracias a la teoría de Parra prestigioso doctor en los temas tributarios y financieros el cual realiza un aporte científico, brindando un análisis completo y a la vez detallado del derecho tributario, derecho financiero, y la potestad tributaria en donde se manifiesta la adecuada gestión tributaria.



Asimismo, Porras (2015) en su estudio con título “Planeamiento tributario y la determinación del impuesto a la renta en la empresa constructora el mercurio S.A.C.” dicha población fue tomada la empresa constructora el Mercurio SAC, con metodología Análisis-Sintético, inductivo/Deductivo, concluye que:

Un plan tributario permite demostrar un adecuado y oportuna aplicación dentro de la empresa que sirve como herramienta, que tiene la posibilidad la empresa Constructora Mercurio S.A.C. evitar o incidir en multas de intereses, sanciones y cualquier contingencia en la carga fiscal que se presente. También permite a la empresa estar Preparada y anticipada ante estas situaciones de percances que puedan afectar para reaccionar con éxito a cambios que surjan de la promulgación Tributaria, generando con el Plan tributario una total confianza por parte de la Administración Tributaria. (p. 86)

Finalmente, Benites y del Campo (2015) extraídos de Ortiz Valdivia (2018) en su tesis titulada: “El Planeamiento Tributario como herramienta para afrontar la fiscalización tributaria en la empresa omega S.A.C., en el departamento de Trujillo, año 2015. Tesis para la obtención del Título Profesional de Contador Público en la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo.

Tuvo como objetivo principal demostrar que el Planeamiento Tributario incide de manera positiva tanto económicamente como financieramente en los resultados frente a una Fiscalización Tributaria a la Empresa OMEGA S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015.

La metodología empleada fue de diseño descriptiva, de tipo básica, la población está representada por los trabajadores de la empresa OMEGA S.A.C. emplearon cuestionarios, y fue de corte transversal

En el trabajo de investigación llagaron a la siguiente conclusión, que la preparación de un óptimo y favorable planeamiento tributario, le permitirá a la Empresa OMEGA S.A.C. poder estar preparados para tomar con serenidad los cambios que se puedan generar en la Legislación Tributaria y que les pueda generar un perjuicio o pérdidas económicas aumentando su carga fiscal.

### **1.3.3. A nivel local**

Gutierrez (2017) en su investigación titulada *Análisis del Planeamiento Tributario y su Incidencia en los Estados Financieros en las Empresas Industriales del Departamento De Puno 2014 -2015*.

En su tesis analizo el siguiente problema general de qué manera influye el Planeamiento Tributario en los Estados Financieros de las empresas Industriales del departamento de Puno períodos 2014-2015, su objetivo fue la determinar cómo el planeamiento tributario influye en los resultados de los Estados Financieros de las empresas Industriales del departamento de Puno, el método de investigación utilizado es el método descriptivo y método deductivo y su población de estudio fueron las industrias: Agroindustrias Cirmma S.R.LTDA, Arapa San Pedro y San Pablo S.A.C., Planta de Servicios Agroindustriales. El Altiplano S.A.C, aplicando como técnica de recolección de datos, la encuesta, la observación, la entrevista y un análisis documental de los estados financieros, en conclusión, los resultados obtenidos nos dan a deducir que se necesita la implementación de un adecuado Planeamiento Tributario va a influir de manera eficaz en la gestión económica y financiera en la empresa y el pago del Impuesto a la Renta.

## **1.4. Bases teóricas**

### **Planeamiento tributario**

#### **Definición**

Es una labor preventiva que busca encontrar soluciones favorables a la empresa al menor costo tributario, analizando las distintas alternativas que redunden en una mayor eficiencia tributaria para las empresas y que les permitan asumir una carga fiscal no mayor a aquella que por economía de opción sea aceptada por ley, permitiéndoles de esta forma mejorar su situación patrimonial.

Según Villanueva (2013) señala “que el planeamiento tributario está compuesto por un grupo de opciones legales que el contribuyente realiza para deducir los impuestos que tiene que pagar a la administración tributaria de un periodo tributario empleando de manera correcta las normas tributarias actuales”.

Según Saavedra (2015) En efectos se puede percibir que los contribuyentes en el cumplimiento del pago de las obligaciones tributarias lo realizan por exigencia de la administración tributaria y no por intención propia por lo cual frecuentemente buscan diversas maneras ya sean legales o no para poder disminuir su carga fiscal.

De acuerdo con Campos (2016) Es un mecanismo esencial en los procedimientos de las empresas, donde encuentran una forma o manera que utilizan las empresas para reducir su carga tributaria de una manera legal.

### **Elusión tributaria**

La Elusión Tiene la finalidad de minimizar el pago tasa de pago que es la obligación del contribuyente cancelar a la administración tributaria, dentro del margen de ley declarada. La elusión es la reducción de impuestos sin tener que violar las leyes tributarias. (ipdt.org, 2005)

Para García (2005). Afirma “realizan la búsqueda de vacíos legales, para evadir el pago del impuesto o la disminución del importe de pago del impuesto”. Citado en (Echaiz & Echaiz, 2014, pág. 153)

Por otro lado Liu, et al. (2012) nos dicen “que es eludir el tributo, de una manera irregular trasgrediendo la normativa vigente, y así rehuir las normas tributarias de la administración tributaria”. (Echaiz & Echaiz, 2014, pág. 153)

### **Defraudación**

Para Ramos (2014). Señala que “las empresas se valen de artificios, mecanismos legales para engañar de manera fraudulenta a la administración tributaria para evitar el pago de impuestos y así obtener resultados favorables para su provecho en particular.

Asimismo, las características principales del fraude

Pueden ser realizados por personas física o jurídica, debe ser algo premeditado, querer defraudar, se necesita el ánimo de engaño, la finalidad es quedarse con más beneficio, y esto perjudica patrimonialmente a la Administración Pública.

## **Paraísos fiscales**

Asimismo, Chirinos (2003) hace referencia que la utilización de paraísos fiscales constituye un elemento fundamental de planificación fiscal internacional, pero también de elusión ilegítima consolidando un fraude a la ley tributaria (p.157).

Que motiva a los diferentes. estados a establecer mecanismos anti elusivos, a fin de desincentivar su uso, o simplemente prohibirlo”. Citado por Echaiz (2014), (p.158).

Chiarella (2003). Afirma que “estaría constituido por cualquier país o territorio en donde el movimiento de personas o bienes hacia su jurisdicción o la inclusión en una transacción internacional de una entidad constituida o administrada en el mismo, tiene como resultado una afectación tributaria neutra o una disminución de la que resultaría de otro modo aplicable”. Citado por Echaiz (2014), (p.158).

## **Evasión tributaria**

Según mis Abogados (2016) expresa que los hechos usados por los colaboradores para impedir la cancelación de tributos, infringiendo las normas.

En la variante estudiada simple no se realiza la norma, lo que hace que esta sea ilícita. Esta es diferente a la elusión de tributos, se refiere a acciones del colaborador que requiere impedir la cancelación de tributos usando tácticas autorizadas por las normas, la cual no es ilícita (parr.2)

La evasión: Las causas diversas. - De acuerdo a Fernando (2006) indican que: Por último, para determinar el total de los instrumentos que están interviniendo en el establecimiento de valores del recaudo tributarios, en la cual tiene que incorporarse un grupo de variables. (p.4) Para Fernando (2006) señalan que:

El valor de estas causas precisas del recaudo de tributos es distinto de acuerdo al tiempo que se ejecuta o se efectúa. Es indiscutible que en proyectos

que requieren de más tiempo el recaudo de tributos dependa del valor de la materia gravada y del grado de acatamiento. (p. 4)

Los determinantes de segundo grado: Las causas que se han detallado, a los que son denominadas directas, se encuentran precisadas por otras, a las que denominamos segundo grado.

Asimismo, en la evasión tributaria el contribuyente evasor procura justificarse frente a las acciones que realiza al margen de la ley ocasionando desorden en las disposiciones de carácter fiscal, siendo éste motivo de confusión e incertidumbre estimulando a los contribuyentes a eludir. Dicha práctica, provoca pérdidas al fisco por el monto de tributos no pagados y por los recursos que no se obtienen al crear incertidumbre y desconfianza por parte de los inversionistas, fuga de capitales y disminución de la inversión privada ocasionando retroceso en el área económica y financiera (p.4).

### **Administración tributaria**

La Administración Tributaria consiste en la gestión en general, incluyendo el desarrollo de la visión de la administración, planificación estratégica estableciendo las metas estratégicas y operativas, gestión de riesgos, gestión operativa y gestión de desempeño, y la gestión de una cantidad de procesos mediante los cuales operan los sistemas tributarios en forma eficiente y efectiva. (Matthijs & van Kommer, 2011, p. 77).

Por la tanto: La administración tributaria es una entidad que por delegación del estado tiene como objetivo primordial es la de recaudación y supervisión de los tributos sobre los habitantes de un país o nación, por disposición de la constitución y la ley.

#### **Facultades de la Administración Tributaria**

Por otro lado, Pablo (2017) menciona que es facultad de la Sunat recaudar los tributos, a efectos para poder disponer directamente los servicios en las empresas privadas como públicas con la finalidad de recibir el pago de las deudas correspondientes por los tributos administrador por la entidad recaudadora. Los

convenios podrán incluir la autorización para recibir y procesar declaraciones y otras comunicaciones dirigidas a la administración tributaria (p.85).

#### Facultad de Determinación de la obligación tributaria

Según Pablo (2017) y conforme al artículo 59° del CT. la determinación de la obligación tributaria puede ser efectuada por el deudor tributario o por la Administración Tributaria señalando principalmente la base imponible y la cuantía del tributo; siendo las normas que rigen cada tributo las encargadas de establecer el sujeto al cual corresponde efectuar la determinación. (p.87).

La administración tributaria al hacer uso de esta facultad se podrá:

Realizar la verificación por el deudor tributario del hecho generador de la obligación tributaria, en el cual se detalla la base imponible y la cuantía del tributo.  
Realizar la verificación por la Administración Tributaria del hecho generador de la obligación tributaria, en el cual se identifica al deudor tributario, y se detalla la base imponible y la cuantía del tributo.

#### Facultad de fiscalización

Pacherres y Castillo (2016) la facultad de fiscalización es ejercida en forma discrecional por parte de la Administración Tributaria y consiste en la inspección, investigación y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales del sujeto pasivo. La fiscalización que efectúe la SUNAT puede ser parcial o definitiva (p.21).

La fiscalización tributaria para la SUNAT es:

“El procedimiento de fiscalización, mediante el cual la SUNAT comprueba, en forma parcial o definitiva, la correcta determinación de la obligación tributaria, el cual finaliza con la notificación de la Resolución de Determinación y las Resoluciones de Multa en caso se detecten infracciones en el procedimiento" (2017)

Castro (2014) citado de Jiménez (2017) define a la fiscalización tributaria como “la actividad o actividades que realiza la administración tributaria que tienen como objeto la creación de riesgos ante el incumplimiento de las obligaciones

tributarias formales y sustanciales” (p. 14). En efecto, las sanciones que ha impuesto la SUNAT para los actos de incumplimiento de las normas tributarias son muy severas y van desde las multas hasta la prisión efectiva en los casos de fraudes tributarios, esto con el fin de menguar estos comportamientos.

#### Facultad Sancionadora

Pacherres y Castillo (2016) El Código Tributario precisa que la facultad sancionadora de la Administración Tributaria se ejerce también en forma discrecional, con lo cual se permite que el órgano administrador de tributos pueda sancionar o no las infracciones tributarias, aplicando criterios de oportunidad o conveniencia de su función administrativa. (p.22).

Algunas infracciones derivadas del incumplimiento de obligaciones tributarias son:

- ❖ No inscribirse en el RUC
- ❖ No otorgar y/o exigir comprobantes de pago.
- ❖ No llevar libros y registros contables.
- ❖ No presentar declaraciones y comunicaciones.
- ❖ No permitir el control de la administración tributaria.

#### Sistema tributario nacional

El sistema tributario nacional es el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas cuya creación, estructuración y aplicación responde a ciertos parámetros de referencia, que se encuentran en los principios constitucionales tributarios y reglas comunes contempladas en el Código Tributario de cada país. (Ruiz de Castilla, 2017, p. 69)

Asimismo, Garcia (2016). Menciona que el sistema tributario peruano es el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas que existen en el Perú. Conforme al artículo 2o del Decreto Legislativo N° 771 - Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, este se encuentra comprendido por:

- a) El Código Tributario.
- b) Los Tributos siguientes:

Tributos para el Gobierno Central:

## Impuesto a la Renta

Es un tributo que se determina anualmente, el cual tiene vigencia durante un año calendario, dicho impuesto se aplica a los ingresos que provienen del arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, acciones u otros valores mobiliarios.

También pueden ser del Trabajo realizado en forma dependiente o independiente, siempre que no se realice actividad empresarial. Citado Texto actualizado DL. 1488, DS 179-2004-EF (p.02).

## Impuesto General a las Ventas.

Pablo (2017) Es el impuesto que grava el valor agregado en cada transacción realizada en las distintas etapas del ciclo económico.

El impuesto bruto correspondiente a cada operación gravada es el monto resultante de aplicar la tasa del impuesto sobre la base imponible del impuesto (p.171), Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al consumo y su reglamento (p.171).

La tasa del IGV general está conformada de la siguiente manera:

16% por operaciones gravadas con el IGV

2% por el Impuesto de Promoción Municipal (IPM)

De manera general, se conoce que la tasa del IGV es de 18%.

Este impuesto es aplicable a operaciones que se realicen en el Régimen General, Régimen Especial y Régimen MYPE Tributario del Impuesto a la Renta, con la tasa del 18%. (p.171).

## Impuesto Selectivo al Consumo.

En concordancia Alva (2013) dice que es el tributo que "... grava la venta en el país a nivel de productor y la importación de bienes tales como combustibles, vehículos, cervezas, cigarrillos, bebidas alcohólicas, agua gaseosa y mineral, otros artículos de lujo, combustibles, juegos de azar y apuestas. Las tasas del impuesto fluctúan entre 0% y 50 %, según el tipo de bien o servicio gravado. En algunos casos se prevé el pago de sumas fijas dependiendo del producto o servicio gravado. (p.23).



## Derechos Arancelarios.

Un arancel es mi impuesto o gravamen que se aplica solo a los bienes que son importados o exportados. El más usual es el que se cobra sobre las importaciones: en el caso del Perú y muchos otros países no se aplican aranceles a las exportaciones.

## Tipos de aranceles:

Existen dos tipos de aranceles, ad - valorem y los aranceles específicos. A partir de la combinación de ellos, se genera el arancel mixto.

Tributos para los Gobiernos Locales: los establecidos de acuerdo a la Ley de Tributación Municipal.

## Impuesto al Patrimonio Vehicular.

El impuesto al Patrimonio Vehiculares de periodicidad anual, grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y ómnibus es fabricados en el país o importados, con una antigüedad no mayor de tres años. Dicho plazo se computará a partir de la primera inscripción del vehículo en el registro de Propiedad Vehicular. (Rojas, 2017, p. 60)

## Impuesto a las Embarcaciones de Recreo.

El Impuesto grava la propiedad o posesión de embarcaciones de recreo y similares, que tienen propulsión a motor y/o vela debidamente registrada mediante certificado de matrícula o pasavante correspondiente a embarcaciones deportivas y de recreo, conforme al Reglamento de Capitanías y Actividades marítimas, fluviales y lacustre. (Rojas, 2017, p. 61)

## Impuesto de Alcabala.

El Impuesto de Alcabala se encuentra regulado en el Capítulo II del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobada por Decreto

Supremo N° 156-2004-EF y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 057-2005-EF.

En el caso de Lima Metropolitana, los lineamientos para la aplicación del Impuesto de Alcabala se establecen en la DIRECTIVA N° 001-006-00000012.

El Impuesto de Alcabala es un impuesto que grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio.

#### Impuesto de Promoción Municipal.

Se regula en Título IV del Capítulo I del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobada por Decreto Supremo N° 156-2004-EF y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 057-2005-EF

El artículo 76 0 y el 77 0 de la Ley de Tributación municipal (Decreto Supremo N° 156-2004-EF) señalan que este impuesto grava con una tasa del 2% las operaciones afectas al régimen del Impuesto General a las Ventas y se rige por sus mismas normas, asimismo, la recaudación del Impuesto se destina al Fondo de Compensación Municipal.

#### Tasas y Contribuciones.

Según el inciso 3 del artículo 192° de la Constitución, las municipalidades pueden:  
Crear, modificar y suprimir contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales. En ese sentido, según el artículo 69° de la Ley de tributación municipal (Decreto Supremo N° 156-2004-EF).

#### Tributos Para otros fines:

##### Aportaciones al Seguro Social de Salud (ESSALUD):

ESSALUD tiene como objetivo dar cobertura a los asegurados y a sus derechohabientes a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y prestaciones sociales que

corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud. Siendo su tasa de aportación: 9%

#### Contribución al Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI:

Fue un fondo que tuvo como finalidad satisfacer en forma progresiva la necesidad de vivienda de los trabajadores en función de su ingreso, su aportación fue obligatoria entre enero de 1980 y julio de 1995; posterior a esa fecha, únicamente el empleador realizó los aportes hasta agosto de 1998.

#### Contribución al Servicio Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial – SENATI:

Es una aportación que genera en favor de las empresas industriales el beneficio del dictado de carreras técnicas a su personal para un mejor desempeño de sus funciones y la formación de profesionales competentes en el desempeño de actividades productivas de tipo industrial.

#### Contribución al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO):

Es una aportación que tiene por función la formación, capacitación integral, calificación y certificación profesional de los trabajadores de la actividad de la construcción, en todos sus niveles (Operarios, Técnicos y Profesionales) y de realizar las investigaciones y estudios necesarios para atender a sus fines.

#### Cultura tributaria

Según Armas (2010). La cultura tributaria se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. (p.11).

#### Economía de opción

Según Lalanne (2006) citado en (Echaiz & Echaiz, 2014).”El ahorro fiscal al que se llega a través de la economía de opción, no se hace desconociendo norma alguna, ni realizando maniobras de elusión, tampoco mediante abuso de derecho, sino que lo hace aplicando correctamente la norma o valiéndose de los resquicios que el propio

legislador, por desconocimiento o voluntad, ha establecido al momento de regular determinada situación o negocio” (p. 153)

## Situación financiera

### Definición

Según Váquiro (2013). Nos dice que la situación financiera de una empresa es un diagnóstico de un conjunto de variables contables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se determinara las condiciones de calidad en el rendimiento de la empresa en un período de tiempo. (p.15).

En ese sentido (Román, 2017). Expresa que es un análisis corroborado de un grupo de variables contables, con los que se puede desarrollar el cálculo de la productividad de una empresa, con el objetivo de resolver dificultades, contratiempos y así contribuir con la oportuna toma de decisiones. La cual se refleja en el estado de situación financiera y estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado (Román, 2017). Nos manifiesta que el sistema financiero es la mejor herramienta que ayuda a realizar la evaluación de las empresas, basándose en instrumentos contables, que nos permitan realizar el cálculo y así conocer es el rendimiento de las empresas u organizaciones.

### Análisis de los estados financieros

“El análisis de estados financieros es la aplicación de técnicas y herramientas analíticas en los estados financieros de propósito general y datos relacionados para obtener estimados e inferencias útiles en el análisis de negocios”. (Wild et al. 2007, p. 4)

El análisis de estados financieros, normalmente, se refiere al cálculo de razones para evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa. El análisis de razones es la forma más usual de análisis financiero. Ofrece las medidas relativas al funcionamiento de la empresa. (Gonzales, 2013, p. 41)

### Métodos de análisis de estados financieros

#### Método de análisis vertical

Según Aguilar (2015) es una de las técnicas más sencillas dentro del análisis financiero y consiste en tomar un solo Estado Financiero (puede ser un Estado de

Situación Financiera o un Resultado de Estado Integral) y relacionar cada una de sus partes con el total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Es un análisis estático, pues estudia la situación financiera en un momento determinado sin tener en cuenta los cambios ocurridos a través del tiempo. (p.921).

### **Método de análisis horizontal**

Según Aguilar (2015) el análisis horizontal se basa en la comparación de los rubros de los estados financieros de una misma clase de un periodo a otro, con la finalidad de evaluar las variaciones (aumentos o disminuciones) que se pueden producir, para de esta forma conocer y explicar las causas que motivaron estos cambios. En tal sentido, podemos decir que el análisis horizontal es “dinámico” por que evalúa las tendencias de una partida de un periodo a otro. (p.923)

### **Ratios financieros**

Asimismo, Flores (2016) Las Ratios Financieros (Razones financieras, coeficientes financieros) son índices que relacionan diferentes magnitudes, extraídas de las partidas componentes de los estados financieros, con la finalidad de buscar una relación lógica y relevante para una adecuada toma de decisiones, por parte de la gerencia de una empresa. (p.417).

### **Clasificación de los Ratios Financieros**

Según diversos autores, como son: Alfredo F. Gutiérrez, Alberto García, Ralph Dale Kennedy, etc., los Ratios financieros se clasifican en:

#### **Ratios Financieros**

##### **Ratios de Liquidez o índices de liquidez**

Indican la capacidad que tiene la empresa, para cumplir con sus obligaciones corrientes a su vencimiento.

<i>Liquidez Corriente</i>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
<i>Prueba Acida</i>	$\frac{\text{Activo Cte.} - \text{Inventario} - \text{Anticipos}}{\text{Pasivo Corriente}}$
<i>Liquidez Absoluta</i>	$\frac{\text{Disponible en Efectivo y Equivalente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
<i>Capital de Trabajo</i>	$\text{Activo Cte.} - \text{Passivo Cte.}$

### Ratios de Gestión o índices de gestión

Indican la efectividad (rotación) de activos, que administra la gerencia de una empresa.

<i>Rotación de Inventarios</i>	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Stock Medio de Inventarios}} = \text{Veces}$ $\text{Stock Medio De Inventarios} = \frac{\text{Año 1} + \text{Año 2}}{2}$
<i>Promedio de Créditos Otorgados</i>	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Ventas al Crédito}}{360}$
<i>Rotación de Cuentas por Cobrar</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$
<i>Promedio de Pagos</i>	$\frac{\text{Cuentas por Pagar Compras al Crédito}}{360}$
<i>Rotación de Cuentas por Cobrar</i>	$\frac{\text{Compras}}{\text{Cuentas por Pagar}}$
<i>Rotación del Capital de Trabajo</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Capital de trabajo}}$
<i>Rotación del Activo Fijo</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo Neto}}$
<i>Rotación del Activo Total</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$
<i>Rotación del Patrimonio</i>	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Patrimonio}}$

### Ratios de Endeudamiento o índices de endeudamiento

Indican el grado de dependencia que tiene la empresa con sus acreedores, y permite conocer la forma que ha sido financiada una empresa.

<i>Apalancamiento Financiero o solvencia</i>	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
<i>Solvencia Patrimonial a Largo Plazo</i>	$\frac{\text{Deudas a Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$
<i>Solvencia Patrimonial</i>	$\frac{\text{Pasivo Cte.} + \text{Pasivo no Cte.}}{\text{Patrimonio}}$

### Ratios de Rentabilidad índices de rentabilidad

Indica la capacidad de la gerencia para generar utilidades y controlar los gastos y determinan una utilidad optima, sobre los recursos invertidos por los socios o accionistas en una empresa.

<i>Margen de Utilidad Bruta</i>	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$
<i>Margen de Utilidad Neta</i>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$
<i>Rentabilidad Patrimonial</i>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$
<i>Rentabilidad del Activo o Índice Dupont</i>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$
<i>Rentabilidad de Capital</i>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}}$

### Ratios de Valor Mercado

Indican el valor de la empresa y permite compararla con las demás empresas de su entorno competitivo.

### Ratios Estándar

Indican el promedio del sector en el cual se encuentra la empresa.

#### 1.5. Definición de términos básicos

##### Administración tributaria

En Perú la Administración Tributaria es la SUNAT la cual es competente para la administración de tributos internos y de los derechos arancelarios, así como para la realización de las actuaciones y procedimientos que corresponda llevar a cabo a efecto de prestar y solicitar la asistencia administrativa mutua en materia tributaria. (Decreto Supremo N°133-2013-EF)

##### Código tributario

El Código Tributario es la norma rectora de los principios, instituciones y normas jurídicas que inspiran al Derecho Tributario Peruano. A pesar de su trascendencia, cabe advertir que este dispositivo no regula un tributo en especial toda vez que, técnicamente hablando, no forma parte del Sistema Tributario Nacional. El Código Tributario vigente aprobado por el Decreto Legislativo N° 816, vigente desde el 22.04.1996, y su Texto Único Ordenado (TUO), mediante el Decreto Supremo N° 133-2013-EF (22.06.2013) (en adelante TUO del Código Tributario).

##### Comercio

Es la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de bienes y servicios. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor, actividad realizado por un comerciante, es la persona física o jurídica que se dedica al comercio de forma habitual en un establecimiento comercial.

##### Conciencia tributaria

Es la conciencia de cumplir con las obligaciones tributarias y si sustentan en la creencia de que servirán para el desarrollo del país.

##### Contingencia tributaria

Importe de la obligación tributaria adicional en que puede incurrir una empresa o un particular como consecuencia de una aplicación inadecuada de la normativa tributaria.



## Contribuyente

Es aquel que realiza o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria. Es un deudor por cuenta propia, en tanto este realiza el hecho imponible.

## Cultura tributaria

La Cultura Tributaria es el conjunto de rasgos distintivos de los valores, la actitud y el comportamiento de los integrantes de una sociedad respecto al cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria.

## Educación tributaria

Son valores dirigidos al cumplimiento de los deberes ciudadanos, la cual va contribuir con los gastos públicos, es un acto cívico antes las obligaciones tributarias, es una responsabilidad que nos corresponde como ciudadanos. La cual tiene como objetivo fomentar a la ciudadanía la enseñanza, formación de valores y orientación acerca de los tributos para así mejorar la cultura tributaria.

## Elusión

La elusión fiscal es cualquier acción: en principio por vías legales, que persigue evitar o minimizar el pago de impuestos. Constituye una forma de planificación fiscal agresiva, en la que el interesado aprovecha vacíos legales para obtener ventajas no previstas por la normativa tributaria.

## Evasión

Evasión. Es la negación al pago de impuestos en forma parcial o total, este acto reviste dos aspectos de evasión absoluta en la que el contribuyente escapa al pago de impuestos, con lo cual merma los ingresos del estado; y relativa cuando la carga tributaria es trasladada a otra tercera persona, con lo cual se incurre en delito o fraude.

## Evasión tributaria

Evasión tributaria. Sustraerse al pago de un tributo que legalmente se adeuda. Toda acción u omisión dolosa, violatoria de las disposiciones tributarias, destinada a reducir total o parcialmente la carga tributaria en provecho propio o de terceros. El Código Penal la tipifica como una modalidad de defraudación tributaria.

## Impuesto

Son el principal instrumento que tiene el Estado para recaudar dinero y así atender sus gastos y realizar sus inversiones. Estos impuestos pueden ser directos (como el Impuesto a la renta) o indirectos (como el IGV, ISC, etc.); cuando el Estado no tiene bastante con lo recaudado se endeuda bien emitiendo deuda pública o pidiendo prestado a bancos nacionales o extranjeros.

### Impuesto a la renta

Es un tributo que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital ya sea un bien mueble o inmueble.

### Impuesto general a las ventas

Tributo que grava todas las ventas de bienes y servicios de origen local o extranjero que se hagan en territorio peruano, a la fecha, el impuesto es del 18%.

### Obligación tributaria

La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

### Planeamiento tributario

Planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes".

### Política tributaria

Decisiones de política económica y fiscal que se refieren a los impuestos, tasas, contribuciones, etc. para captar recursos públicos.

### Ratios financieros

El concepto de ratios financieros, también conocido como indicadores financieros, son magnitudes relativas de dos valores numéricos sacados de los estados financieros de una

compañía. Suele usarse en contabilidad con el propósito de analizar la situación financiera global de una empresa.

#### Rentabilidad

Relación existente entre un capital y los rendimientos netos obtenidos de la inversión, expresada en términos porcentuales.

#### Sistema tributario

Es el conjunto ordenado, racional y coherente de normas, principios e instituciones que regula las relaciones que se originan por la aplicación de tributos en nuestro país.

#### Situación financiera

La situación financiera de una empresa es un diagnóstico basado en un conjunto de variables contables que permite medir el desempeño de una compañía, con el fin de tomar decisiones enfocadas a la resolución de problemas.

#### Tributo

Son prestaciones comúnmente en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva, en virtud de una ley y para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines.

### **1.6. Formulación de la hipótesis**

#### **1.6.1. Hipótesis general**

Planeamiento tributario incide positivamente en la situación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020

#### Hipótesis específica

De qué manera se relaciona el planeamiento tributario positivamente en los Ratios de liquidez de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

De qué manera se relaciona el planeamiento tributario positivamente en los Ratios de gestión de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

De qué manera se relaciona el planeamiento tributario positivamente en los Ratios de endeudamiento de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.

De qué manera se relaciona el planeamiento tributario positivamente en los Ratios de rentabilidad de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020

### **1.7. Propuesta de aplicación profesional**

## **II. MATERIALES Y METODOLOGIA**

### **2.1. Materiales de estudio**

#### **2.1.1. Población**

La empresa M&A EQUIPMENT S.R.L.

#### **2.1.2. Muestra**

La empresa M&A EQUIPMENT S.R.L

### **2.2. Técnicas y procedimientos e instrumentos**

#### **2.2.1. Para recolectar datos.**

##### **Técnicas:**

Encuesta

Análisis documental

##### **Instrumentos:**

Cuestionario: Se aplicó un cuestionario a 10 trabajadores de la empresa con la finalidad de recabar toda la información referente a la situación financiera de la empresa.

Guía de análisis documental: Se recogerá toda la información documental, como son los estados de situación financiera, estados de resultados, reportes de contabilidad, entre otros.

#### **2.2.2. Para procesar datos.**

Los datos analizados se descargarán en un archivo Excel para ser analizados a detalle, la presente investigación realizará un análisis de las variables Planeamiento Tributario y Situación Financiera de manera descriptiva.

### **2.3. Operacionalización de variables.**

**Variable independiente:** La variable independiente de esta investigación es el Planeamiento tributario ya que es la causa principal de la investigación, por otro lado, la variable independiente no depende de otra para ser investigada.

**Variable dependiente:** La variable dependiente es la Situación financiera, debido a que esta investigación busca encontrar la consecuencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca.

Tabla 1

*Opercionalizacion de variables*

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que estrictamente debe pagarse a favor del estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes. (Villanueva, 2013)	Esta variable se medirá con: -Análisis documental	Evasión Tributaria	Administración tributaria Sistema tributario Conciencia tributaria	Ordinal
			Elusión Tributaria	Defraudación Paraísos fiscales	
			Cultura tributaria	Educación Tributaria Recaudación tributaria	
SITUACION FINAANCIERA	La situación financiera de una empresa es un diagnóstico de un conjunto de variables contables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se determinará las condiciones de calidad en el rendimiento de la empresa en un período de tiempo. (Váquiro, 2013).	Esta variable se evaluará con: -Análisis de documentos	Ratios Financieros	Ratios de Liquidez  Ratios de Gestión  Ratios de Endeudamiento  Ratios de Rentabilidad	Razón

### **III. RESULTADOS**

#### **DESCRIPCION DE LA ENTIDAD**

##### **Antecedentes**

La empresa “M&A EQUIPMENT S.R.L. con RUC N° 20448182569 es una empresa privada con personalidad jurídica, la cual fue constituida de acuerdo a la ley general de sociedades N° 26887, como una sociedad cerrada de Responsabilidad Limitada, con el objeto de dedicarse en el área comercial: la compra y venta, importación, exportación, distribución, representación, concesión y comercialización de vehículos, maquinarias y equipos en general así como de sus repuestos y accesorios, llantas en general y artículos de ferretería. En el área de servicios: Brindar transporte de carga por carretera a nivel nacional e internacional, alquiler de vehículos, maquinarias y equipos en general. Además, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra complementarias permitidas por las leyes nacionales. La empresa está ubicada en Jr. Mariano Melgar Nro. 752 de la ciudad de Juliaca.

##### **Objetivo de la Entidad**

##### **Objetivo General**

Asumir una posición de liderazgo tiene como objetivo brindar a cada uno de sus clientes un servicio completo e integral en el área comercial y en el área de servicios mencionados en el giro comercial de la empresa, satisfaciendo las exigencias de calidad y garantía de las empresas de la región y nacional.

##### **Misión**

La empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. aspira a convertirse en la mejor empresa en brindar servicio en su rubro en términos de calidad y precios competitivos, a nivel regional y nacional. El mejor en profesionalismo, orientación al cliente, innovación, excelencia operativa, y compromiso de sus empleados

##### **Visión**

Mantener el liderazgo de participación en los diferentes mercados o sectores donde participemos ofreciendo un servicio de calidad y de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes y en el mercado.



## Definir el planeamiento tributario actual en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca.

Para dar respuesta al primer objetivo, se procedió a realizar un cuestionario y aplicarlo a los trabajadores de la empresa, con el fin de conocer su apreciación sobre el planeamiento tributario actual de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca.

Tabla 2

*¿En la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se capacita respecto a los beneficios tributarios que puede tener la empresa?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	2	20%
DE ACUERDO	2	20%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	2	20%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	30%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

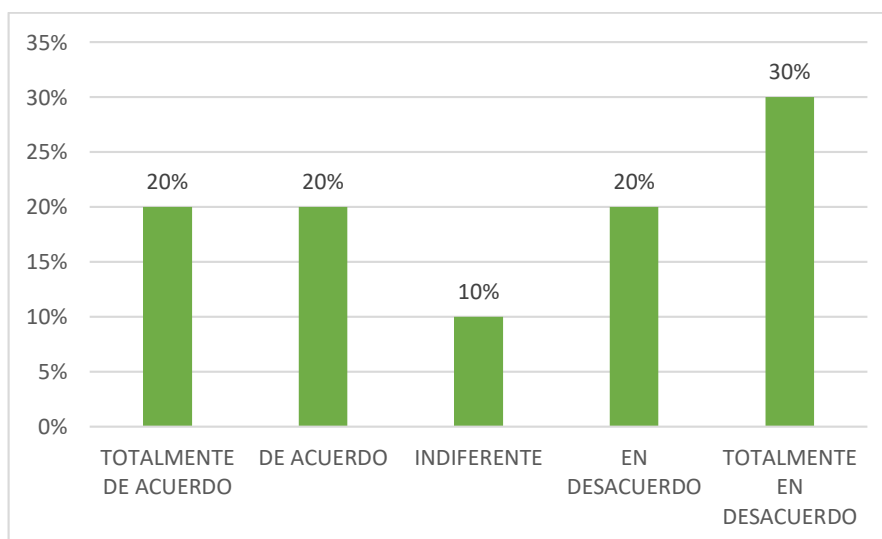


Gráfico 1: De acuerdo con la pregunta N° 1 (Fuente: Elaboración propia).

## Interpretación

En la tabla y gráfico: Observando los resultados de la pregunta No 1, respecto a si en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se capacita respecto a los beneficios tributarios que

puede tener la empresa? El 30% se mostró totalmente en desacuerdo, el 20% afirmó estar en desacuerdo, el 20% en de acuerdo y el 20% en totalmente de acuerdo, mientras que un 10% afirmó estar indiferente.

Tabla 3

*¿Usted considera que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. cuenta con un planeamiento tributario que le permite cumplir con sus obligaciones sin inconvenientes?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	30%
DE ACUERDO	3	30%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	2	20%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

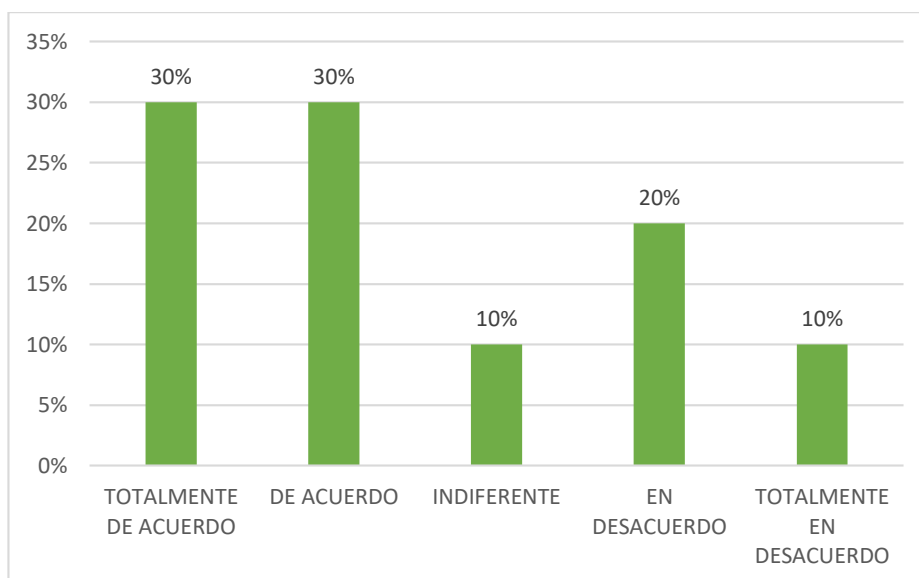


Gráfico 2: De acuerdo con la pregunta N° 2 (Fuente: Elaboración propia)

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico: Observando los resultados de la pregunta No 2, con respecto a si el trabajador considera que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. cuenta con un planeamiento tributario que le permite cumplir con sus obligaciones sin inconvenientes, el

30% se mostró totalmente de acuerdo, el 30% afirmó estar de acuerdo, el 10% en desacuerdo y el 20% en totalmente en desacuerdo, mientras que un 10% es indiferente.

Tabla 4

*¿Usted ha observado que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. ha tenido inconvenientes de carácter tributario?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	2	20%
DE ACUERDO	3	30%
INDIFERENTE	2	20%
EN DESACUERDO	1	10%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	20%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

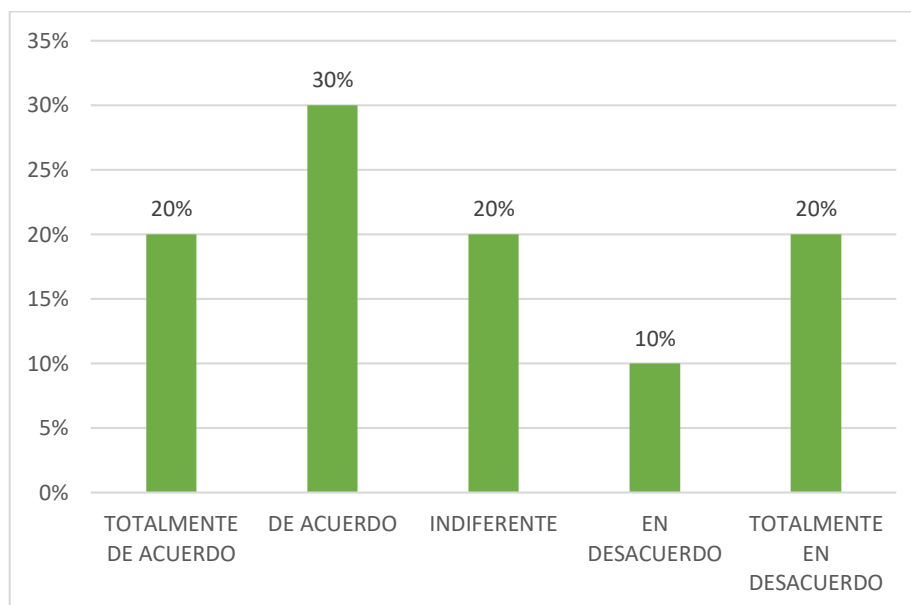


Gráfico 3: De acuerdo con la pregunta N° 3 (Fuente: Elaboración propia)

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico: Observando los resultados de la pregunta No 3, con respecto a si el trabajador ha observado en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. ha tenido inconvenientes de carácter tributario, el 30% se mostró de acuerdo, el 20% afirmó estar totalmente de

acuerdo, el 20% afirmo totalmente en desacuerdo y el 20% afirmo estar indiferente, mientras que un 10% mostro estar en desacuerdo.

Tabla 5

*¿La empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. comunica respecto a los detalles tributarios que ha tenido en los últimos años?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	2	20%
DE ACUERDO	1	10%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	3	30%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	30%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

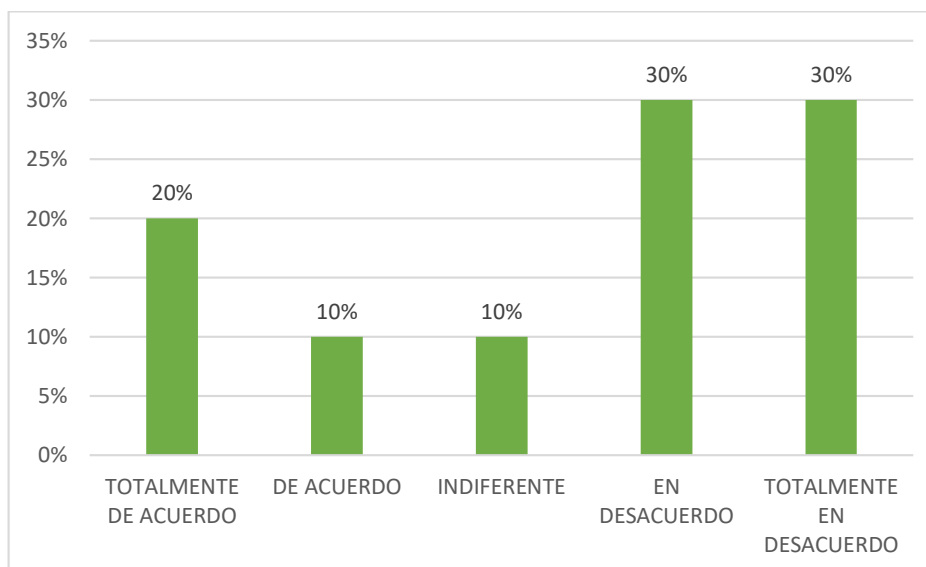


Gráfico 4: De acuerdo con la pregunta N° 4 (Fuente: Elaboración propia).

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico: se puede observar los resultados de la pregunta No 4, con respecto a si la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. comunica respecto a los detalles tributarios que ha tenido en los últimos años, el 30% se mostró estar totalmente en desacuerdo, el 30% se

mostró estar en desacuerdo, el 20% afirmó totalmente de acuerdo y el 20% afirmó estar de acuerdo, mientras que un 10% afirmó estar en indiferente.

Tabla 6

*¿Considera usted que un adecuado control de las obligaciones tributarias le permite a la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. reducir su carga tributaria y cumplir con los pagos en el corto y largo plazo?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	30%
DE ACUERDO	3	30%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	2	20%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

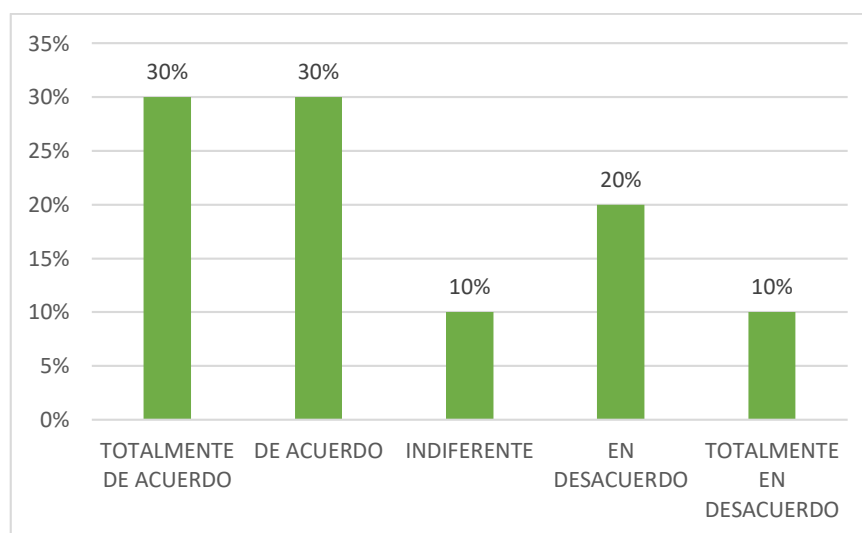


Grafico 5: De acuerdo con la pregunta N° 5 (Fuente: Elaboracion propia).

### **Interpretación**

En la tabla y figura se puede observar los resultados de la pregunta No 5, sobre la encuesta realizada a los trabajadores, con respecto a si que un control adecuado de las obligaciones tributarias le permite a la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. reducir su carga tributaria y cumplir con los pagos en el corto y largo plazo, el 30% se mostró estar totalmente de acuerdo,

el 30% mostro estar de acuerdo y el 20% afirmo estar desacuerdo, mientras que un 10% afirmo estar totalmente en desacuerdo, el 10% es indiferente.

Tabla 7

*¿En la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se informa respecto a los cambios de legislación tributaria para el conocimiento de todos los trabajadores?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	1	10%
DE ACUERDO	2	20%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	3	30%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	30%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

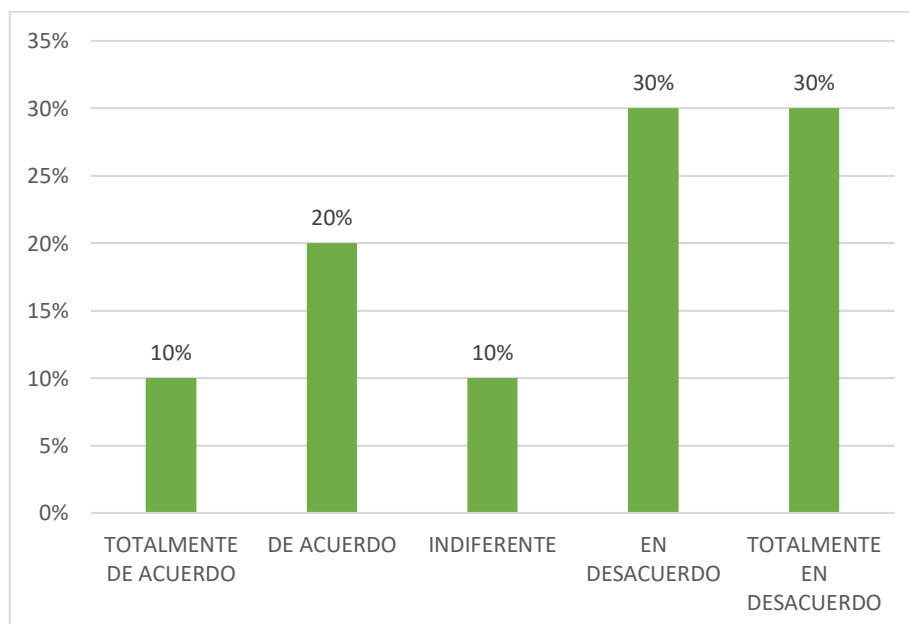


Gráfico 6: De acuerdo con la pregunta N° 6 (Fuente: Elaboración propia).

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico: Observando los resultados de la pregunta No 6, con respecto a si el en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se informa respecto a los cambios de legislación tributaria para el conocimiento de todos los trabajadores, el 30% afirmo estar totalmente en

desacuerdo, el 30% se mostró estar en desacuerdo, el 20% afirmo estar de acuerdo y el 10% se mostró estar totalmente de acuerdo, mientras que un 10% afirmo estar en indiferente.

Tabla 8

*¿Considera usted que actualmente la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. tiene una adecuada situación financiera?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	2	20%
DE ACUERDO	4	40%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	2	20%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

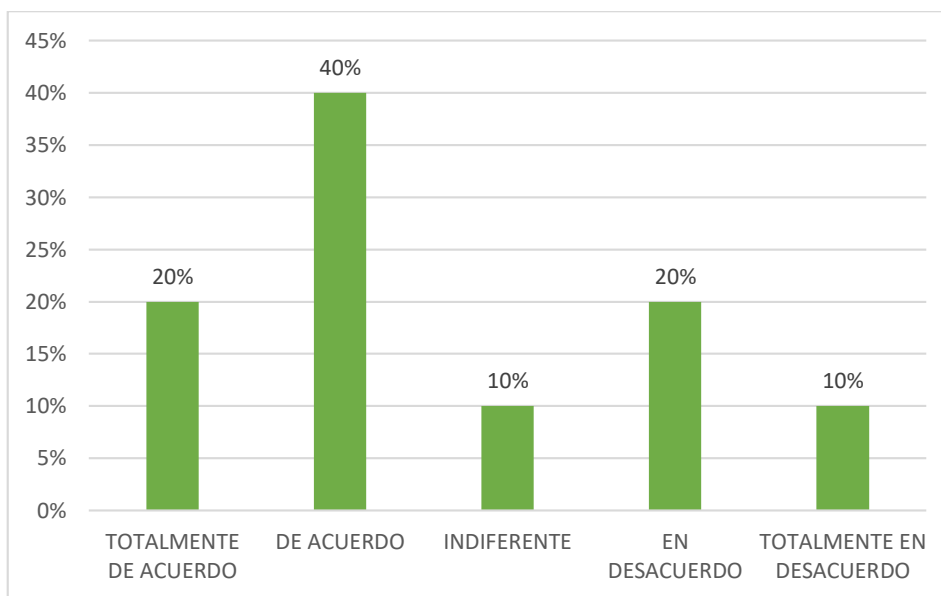


Gráfico 7: De acuerdo con la pregunta N° 7 ( Fuente: Elaboración propia).

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico: De acuerdo a la pregunta N° 7, respecto si consideran actualmente que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. tiene una adecuada situación financiera, el 40% afirmó estar en acuerdo, el 20% indicó estar en totalmente de acuerdo, el 20% afirmó estar

en desacuerdo, el 10% también indico estar totalmente en desacuerdo y un 10% es indiferente.

Tabla 9

*¿Cree conveniente que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. realice la evaluación periódica de sus estados financieros para mejorar el manejo de los recursos financieros?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	30%
DE ACUERDO	4	40%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	1	10%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

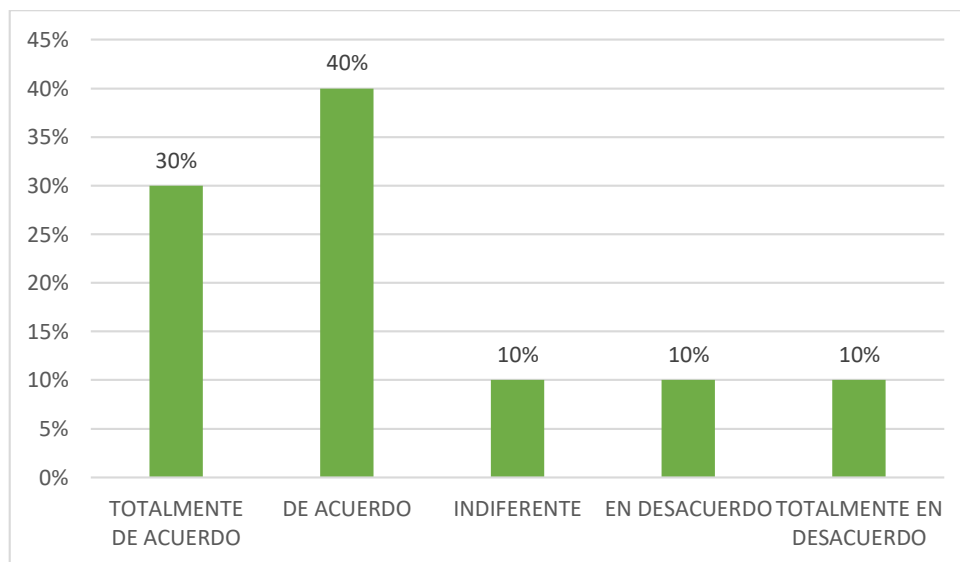


Gráfico 8: De acuerdo con la pregunta N° 8 (Fuente: Elaboración propia).

### **Interpretación**

En la tabla y el gráfico: observando los resultados de acuerdo a la pregunta N° 8, respecto a si en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. realice la evaluación periódica de sus estados



financieros para mejorar el manejo de los recursos financieros, el 40% afirmó estar de acuerdo, el 30% indicó estar totalmente de acuerdo, el 10% está en desacuerdo y así mismo el 10% afirmó estar en totalmente en desacuerdo, y solo un 10% es indiferente.

Tabla 10

*¿Considera usted que en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. los procesos internos facilitan el control de los recursos financieros?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	1	10%
DE ACUERDO	1	10%
INDIFERENTE	4	40%
EN DESACUERDO	2	20%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	20%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

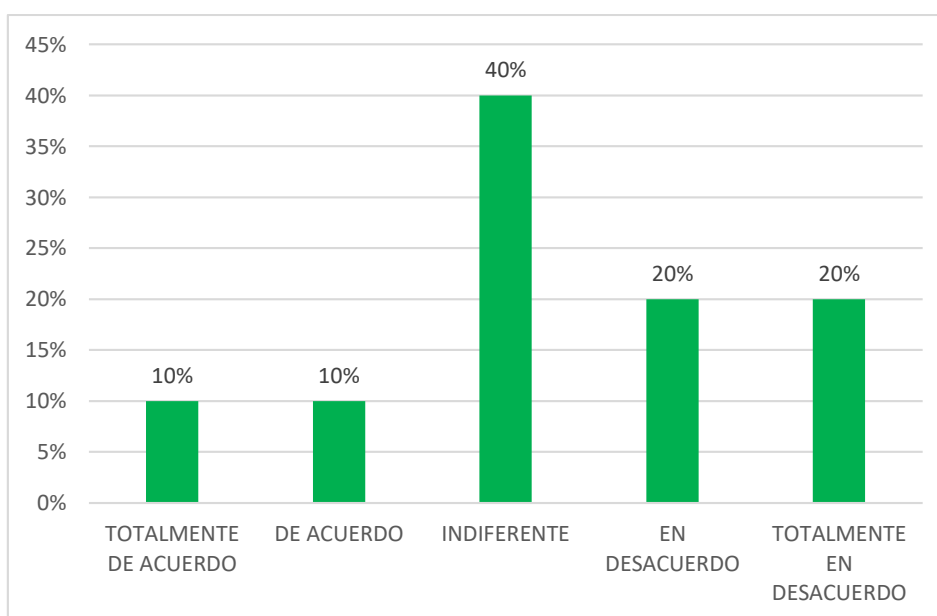


Grafico 9: De acuerdo con la pregunta N° 9 (Fuente: Elaboracion propia).

## Interpretación

En la tabla y el gráfico: de acuerdo a la pregunta N° 9, respecto a si considera que en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. los procesos internos facilitan el control de los recursos financieros, el 40% es indiferente, el 20% indicó estar totalmente en desacuerdo, el 20% está en desacuerdo y mientras el 10% afirmó estar de acuerdo, y solo un 10% estar totalmente de acuerdo.

Tabla 11

*¿Considera necesario que las tomas de decisiones se enfoquen en base al resultado del análisis financiero de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L.?*

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TOTALMENTE DE ACUERDO	4	40%
DE ACUERDO	3	30%
INDIFERENTE	1	10%
EN DESACUERDO	1	10%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Datos obtenidos mediante la encuesta (Fuente: Elaboración propia).

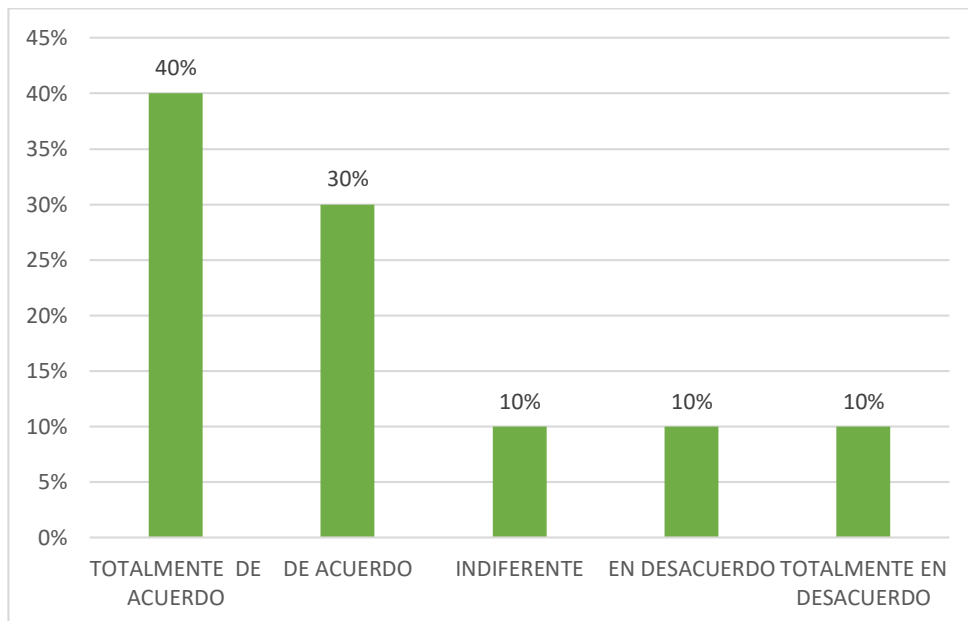


Gráfico 10: De acuerdo con la pregunta N° 10 (Fuente: Elaboración propia).

## **Interpretación**

En la tabla y gráfico: De acuerdo a la pregunta N°7, respecto a si es importante que en la toma de decisiones se enfoquen en base al resultado del análisis financiero de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L, el 40% de los encuestados afirmó estar totalmente de acuerdo, el 30% indicó estar de acuerdo, el 10% en total desacuerdo y un 10% afirmaron estar en totalmente en desacuerdo y un 10% afirmo estar indiferente.

## **Análisis de implementación del planeamiento tributario en la empresa.**

Después de la aplicación de la encuesta se puede observar que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. no cuenta con un planeamiento tributario, lo mismo que le genera problemas tributarios. En la actualidad una gran parte de las empresas elaboran planeamiento tributario con el propósito realizar el pago justo y oportuno de sus tributos a la Administración Tributaria (SUNAT) para evitar contingencias tributarias innecesarias y obtener beneficios tributarios para la empresa, para tener una capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras,

Por tal motivo se considera que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. presenta varias dificultades en el manejo de la gestión interna, lo cual se refleja en los problemas identificados, en resumen, su situación tributaria actual es inadecuada producto del mal manejo de los diversos factores estudiados, generadas por el desarrollo de las operaciones de la empresa y de esta manera evitar situaciones que determinen un debilitamiento económico y financiero, lo cual exige una propuesta de implementación y mejora en cuanto a un planeamiento tributario.

## ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA M&A EQUIPMENT S.R.L.

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019) (Expresado en soles)

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y equivalente de efectivo	57787	Trib. y aport. Sist. Pens. y salud por pagar	926
Cuentas por cobrar comerciales terceros	113646	Remuneraciones y participaciones por pagar	<u>          </u>
Mercaderias	<u>198860</u>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>926</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>370293</b>		
 <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		 <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Inmueble maquinaria y equipo	250208	Cuentas por pagar diversas relacionadas	<u>211243</u>
Depreciacion de inmueble maquinaria y equipo	<u>39053</u>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>211243</b>
Otros activos no corrientes	55732		
 <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	 <u>266887</u>	 <b>CAPITAL Y PATRIMONIO</b>	
		Capital	305669
		Resultados acumulados	85132
		Resultado del ejercicio	<u>34210</u>
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>425011</b>
 <b>TOTAL ACTIVO</b>	 <u>637180</u>	 <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	 <u>637180</u>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA									
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020)									
(Expresado en soles)									
ACTIVO					PASIVO				
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo					Trib. y aport. Sist. Pens. y salud por pagar				
Cuentas por cobrar comerciales terceros					Remuneraciones y participaciones por pagar				
Mercaderias					TOTAL PASIVO CORRIENTE				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE									
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE				
Inmueble maquinaria y equipo					Obligaciones financieras				
Depreciacion de inmueble maquinaria y equipo					TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				
Activo diferido									
Otros activos no corrientes					CAPITAL Y PATRIMONIO				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE					Capital				
					Resultados acumulados				
					Resultado del ejercicio				
					TOTAL PATRIMONIO				
TOTAL ACTIVO					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				

ESTADO DE RESULTADOS			
(AL 31 DE DICIEMBRE 2019)			
(Expresado en soles)			
	Ventas netas o Prestacion de Servicios		536831
(-)	Costo de Ventas		316810
(-)	Descuentos Rebajas Concedidos		
	UTILIDAD BRUTA		220021
(-)	Gastos de Venta		184782
(-)	Gastos de Administracion		1024
	UTILIDAD OPERATIVA		34215
(-)	Gastos Diversos		5
	RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO		34210
	RESULTADO DEL EJERCICIO		34210

ESTADO DE RESULTADOS			
(AL 31 DE DICIEMBRE 2020)			
(Expresado en soles)			
	Ventas netas o Prestacion de Servicios		383280
(-)	Costo de Ventas		256367
(-)	Descuentos Rebajas Concedidos		
	UTILIDAD BRUTA		126913
(-)	Gastos de Venta		99769
(-)	Gastos de Administracion		952
	UTILIDAD OPERATIVA		26192
(-)	Gastos Financieros		6120
(-)	Gastos Diversos		1773
	RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO		18299
	RESULTADO DEL EJERCICIO		18299

## Análisis de Estados Financieros mediante Ratios Financieros

### Ratios de liquidez o Índices de liquidez

Tabla 12  
*Liquidez corriente*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Liquidez corriente	Activo Corriente	370293	559847	399,88	274,70
	Pasivo Corriente	926	2038		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

Por cada S/. 1.00 de deuda que tiene la empresa, se tiene en el año 2019 de 399.88, asimismo en el año 2020 de 247.70, habiendo una disminución de rentabilidad, lo cual no es desfavorable para la empresa, significa que si hay activo corriente para afrontar sus deudas a corto plazo.

Tabla 13  
*Prueba acida*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Prueba acida	Act.Cte.-Exist.+Gast Antic.	171433	142922	185,13	70,13
	Pasivo Corriente	926	2038		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

Por cada S/. 1.00 de deuda que tiene la empresa, se tiene en el año 2019 de 185.13, asimismo en el año 2020 de 70.13, habiendo una disminución de rentabilidad, lo cual no afecta en rentabilidad esto significa que las cuentas por cobrar se están convirtiendo en efectivo para pagar fácilmente las deudas del pasivo corriente.

Tabla 14  
Liquidez absoluta

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Liquidez absoluta	Caja y Bancos	57787	17396	62,40	8,54
	Pasivo Corriente	926	2038		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

Este índice nos indica, que por cada S/. 1,00 de aplicación, existen S/. 62.40 en el año 2019, asimismo en el año 2020 de 8.54, habiendo una disminución de la liquidez, lo cual no afecta a la empresa, se puede considerar que la empresa es buena y dispone con la capacidad de pagar sus obligaciones a corto plazo.

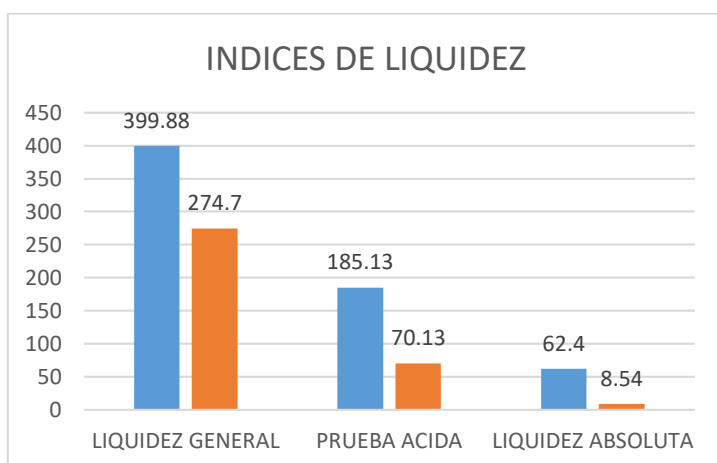


Gráfico 11: Resultados de los Índices de Liquidez (Fuente: Elaboración propia).

Los índices de liquidez, nos indican con cuanto contamos de activos corrientes para el cumplimiento de las deudas a corto plazo, el gráfico muestra que hay una disminución de rentabilidad en el año 2020, lo cual no es desfavorable para la empresa, para cubrir las deudas del pasivo corriente

### **Ratios de gestión o índices de gestión**

Tabla 15  
Rotación de inventarios



	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Rotación de inventarios	Costo de Ventas	316810	256367	1,59 veces	0,61 veces
	Inventario	198860	416925		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

Se puede observar que la rotación de inventarios para el año 2020 ha disminuido al del año anterior lo cual no es favorable para la empresa, porque la rotación de inventarios ha disminuido.

Tabla 16  
*Rotación de capital de trabajo*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Rotación de capital de trabajo	Ventas	536831	383280	1,45 veces	0,69 veces
	Capital de Trabajo	369367	557809		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

La rotación de inventarios para el año 2019 es de 1.45 veces y para al año 2020 es de 0.69 veces, lo cual indica que la rotación de inventarios es desfavorable ya que la rotación de inventarios ha disminuido en 0.76 veces.

Tabla 17  
*Rotación de activos fijos*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Rotación de activos fijos	Ventas	536831	383280	2,62 veces	1,53 veces
	Activos Fijos	205208	250208		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

Se tiene la rotación de activos fijos para el año 2019 de 2.62 veces y para el año 2020 es de 1.53 veces, lo cual nos indica que ha disminuido lo cual es desfavorable.

Tabla 18  
Rotación de patrimonio

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Rotación de patrimonio	Ventas	536831	383280	1,26 veces	0,88 veces
	Patrimonio	425011	433218		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

La rotación para el año 2019 es de 1.26 veces y para el año 2020 es de 0.88 veces, podemos observar que es desfavorable para la empresa porque existe una disminución.

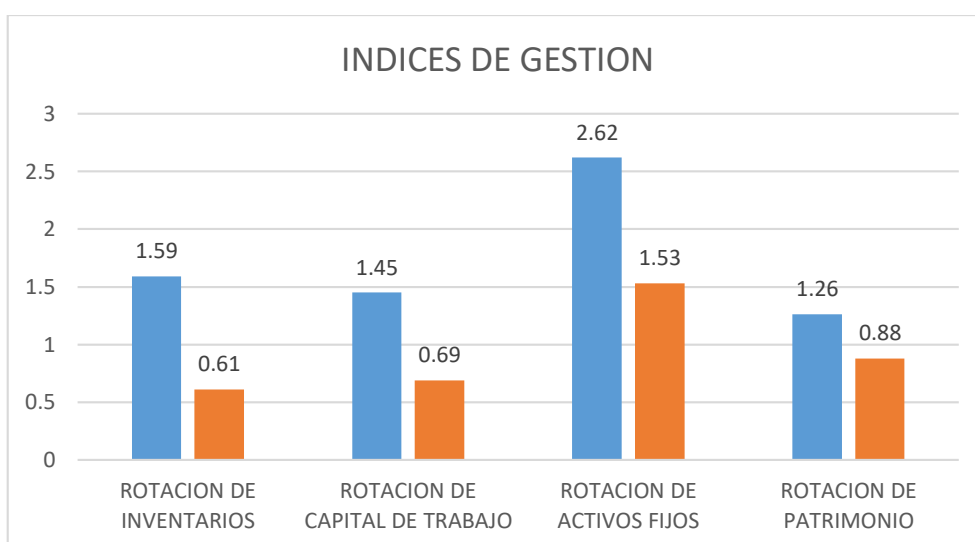


Grafico 12: Resultados de los Índices de Gestión (Fuente: Elaboración propia)

### Ratios de endeudamiento o índices de endeudamiento

	Activo Total	637180	851032		
--	--------------	--------	--------	--	--

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

El apalancamiento financiero para el año 2019 es de 33% y para el año 2020 es de 49%, donde se deduce que la situación financiera de la empresa ha aumentado por lo tanto la empresa es solvente.

Tabla 19  
*Solvencia patrimonial a largo plazo*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Solvencia patrimonial a largo plazo	Deudas a Largo Plazo	211243	415776	50%	96%
	Patrimonio	425011	433218		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

La solvencia par el año 2019 es de 50%, y para el año 2020 es de 96% lo cual nos indica que la situación financiera de la empresa es favorable por cuanto su patrimonio si respalda a sus deudas.

Tabla 20  
*Solvencia patrimonial*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Solvencia patrimonial	Pasivo Cte. - Pasivo no Cte.	212169	417814	50%	96%
	Patrimonio	425011	433218		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

Se tiene una solvencia patrimonial para el año 2020 de 96% y para el año 2019 de 50%, donde se deduce que la situación financiera de la empresa es favorable

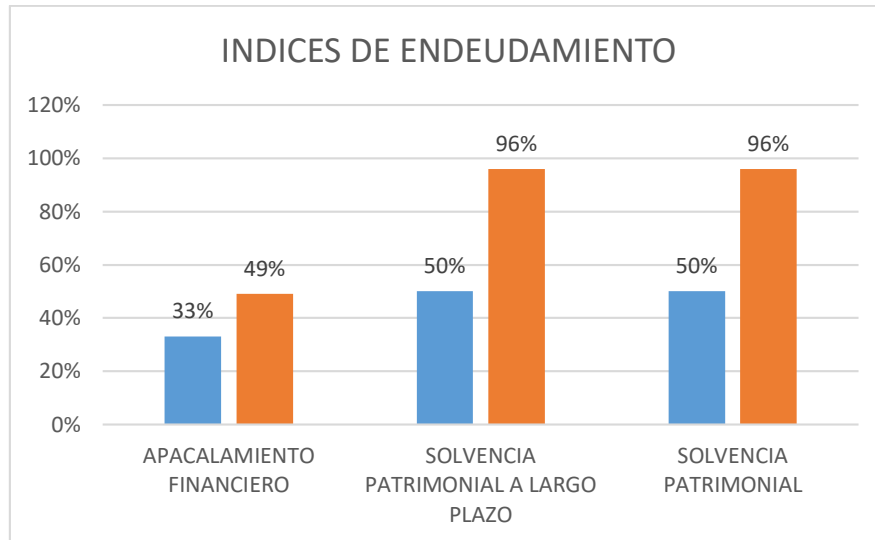


Gráfico 13: Resultados de los Índices de Endeudamiento (Fuente: Elaboración propia).

Según la gráfica, podemos concluir que la situación financiera se ha incrementado notablemente, es favorable porque la empresa es solvente y su patrimonio respalda todas sus deudas

### **Ratios de rentabilidad o índices de rentabilidad**

Tabla 21

*Margen de ganancia bruta*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Margen de ganancia bruta	Utilidad Bruta	220021	126913	41%	33%
	Ventas Netas	536831	383280		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

El margen de utilidad para el año 2019 es de 41% y para el año 2020 es de 33% lo cual indica que la empresa tiene un margen de contribución menor al año 2019 el cual disminuyo en 8%.

Tabla 22  
*Margen de ganancia neta*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Margen de ganancia neta	Utilidad Neta	34210	18299	6%	5%
	Ventas Netas	536831	383280		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

El margen de ganancia neta par el año 2019 es de 6% y para el año 2020 es de 5% lo cual nos indica que el margen de ganancia neta ha disminuido en 1% para el año 2020.

Tabla 23  
*Rentabilidad patrimonial*

La rentabilidad patrimonial para el año 2019 es de 8% y para el año 2020 es de 4% por lo tanto la rentabilidad ha disminuido en un 4% respecto al año anterior.

Tabla 24  
*Rentabilidad de los activos*

	FORMULA	2019	2020	2019	2020
Rentabilidad de los activos	Utilidad Neta	34210	18299	5%	2%
	Total Activo	637180	851032		

Análisis de estados financieros (fuente: Elaboración propia)

La rentabilidad para los activos para el año 2019 es de 5% y para el año 2020 es de 2% lo cual nos indica que la rentabilidad de los activos ha disminuido un 3% para el año 2020.

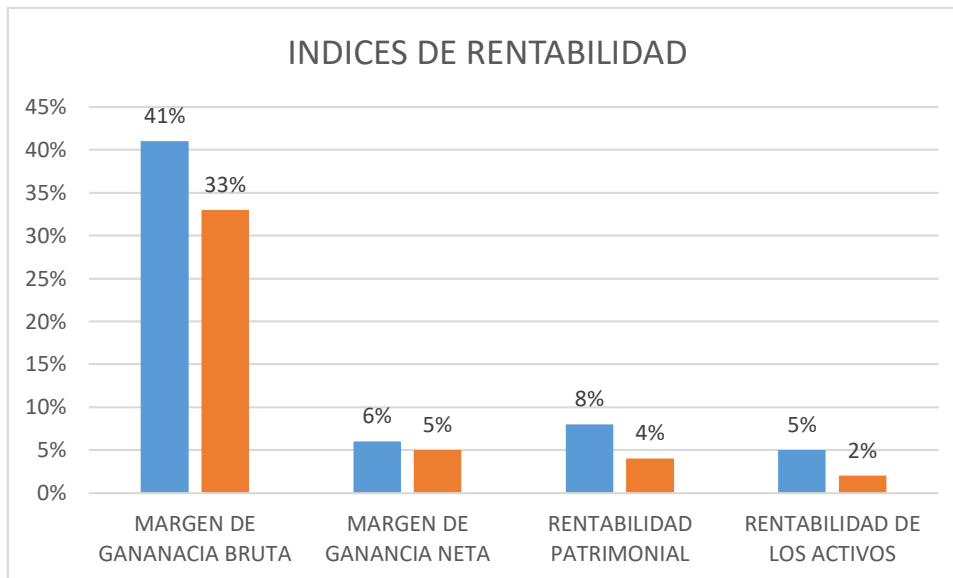


Grafico 14: Resultados de los Índices de Rentabilidad (Fuente: Elaboración propia).

Según la gráfica, concluimos que la Rentabilidad a disminuido en el año 2020, esto se debe a los ingresos por utilidad que ha obtenido empresa.

Luego de realizar el análisis documental a los estados financieros de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se pudo observar que los índices de liquidez han disminuido pero lo cual no es desfavorable para la empresa porque se cuentan con activos corrientes para realizar el cumplimiento con sus deudas, también podemos afirmar que la situación financiera ha aumentado es un indicador de que la empresa es solvente y su patrimonio respalda a todas deudas. Por otro lado, utilidad de la empresa paso a tener un declive respecto al año anterior.

#### **IV. DISCUSIÓN**

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre planeamiento tributario en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se observó si se capacita a los trabajadores respecto a los beneficios tributarios que puede tener la empresa, el 30% se mostró totalmente en desacuerdo, el 20% afirmó estar desacuerdo, el 20% en de acuerdo y el 20% en totalmente de acuerdo, mientras que un 10% afirmó estar indiferente.( tabla ); en cuanto si el trabajador considera que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. cuenta con un planeamiento tributario que le permite cumplir con sus obligaciones sin inconvenientes, el 30% se mostró totalmente de acuerdo, el 30% afirmó estar de acuerdo, el 20% en desacuerdo y el 20% en totalmente en desacuerdo, mientras que un 10% es indiferente. (tabla ); con relación si el trabajador ha observado en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. ha tenido inconvenientes de carácter tributario, el 30% se mostró de acuerdo, el 20% afirmó estar totalmente de acuerdo, el 20% afirmo totalmente en desacuerdo y el 20% afirmo estar indiferente, mientras que un 10% mostro estar en desacuerdo.(tabla ); acerca de que si la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. comunica respecto a los detalles tributarios que ha tenido en los últimos años, el 30% se mostró estar totalmente en desacuerdo, el 30% se mostró estar en desacuerdo, el 20% afirmo totalmente de acuerdo y el 20% afirmo estar de acuerdo, mientras que un 10% afirmo estar en indiferente.(tabla ); referente si el trabajador considera que un control adecuado de las obligaciones tributarias le permite a la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. reducir su carga tributaria y cumplir con los pagos en el corto y largo plazo, el 30% se mostró estar totalmente de acuerdo, el 30% mostro estar de acuerdo y el 20% afirmo estar desacuerdo, mientras que un 10% afirmo estar totalmente en desacuerdo, el 10% es indiferente.(tabla ); con respecto a si el en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se informa respecto a los cambios de legislación tributaria para el conocimiento de todos los trabajadores, el 30% afirmo estar totalmente en desacuerdo, el 30% se mostró estar en desacuerdo, el 20% afirmo estar de acuerdo y el 10% se mostró estar totalmente de acuerdo, mientras que un 10% afirmo estar en indiferente.(tabla ).

En síntesis, los resultados obtenidos evidencian que la empresa actualmente no cuenta con un planeamiento tributario, por lo cual presenta una serie problemas en el manejo, gestión de la empresa lo cual originan contingencias tributarias (sanciones, multas). la empresa no posee ningún tipo de planeamiento tributario en el periodo evaluado. Por tal motivo se considera que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. presenta varias dificultades en el

manejo de la gestión interna, lo cual se refleja en los problemas identificados, en resumen, su situación tributaria actual es inadecuada producto del mal manejo de los diversos factores estudiados, generadas por el desarrollo de las operaciones de la empresa y de esta manera evitar situaciones que determinen un debilitamiento económico y financiero, lo cual exige una propuesta de implementación y mejora en cuanto a un planeamiento tributario. La implementación del planeamiento tributario, tendrá un papel muy importante en el área de contabilidad, ya que permitirá aplicar correcciones necesarias y sobre todo preventivas, con la finalidad de solucionar y evitar futuras contingencias ante la administración tributaria.

Por lo que expuesto anteriormente confirmo lo mencionado por Quispe (2019) Menciona: En síntesis, el planeamiento tributario ejercerá influencia constructiva en cuestión a la coyuntura económica como financiera de las mismas, generando ahorro para poder cumplir oportunamente con otras obligaciones, logrando incluso una mejora en la liquidez y utilidades.

Este resultado se refuerza con el estudio de Gutierrez (2017) Donde afirma: Llegando a la siguiente conclusión con la ayuda del Planeamiento Tributario para las empresas industriales, se demuestra que económica y financieramente se obtienen mejores resultados siendo estos positivos para las empresas, traducidos en liquidez y rentabilidad reflejadas en la utilidad de la misma y en el menor pago del Impuesto a la Renta sin recurrir a acciones elusivas y evasivas.

En relación al resultado del análisis de los estados financieros, para conocer la situación financiera la cual se determinó al efectuar la evaluación financiera de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados mediante ratios financieros o índices financieros siguientes:

**Índices de liquidez:** Los índices de liquidez (gráfico 11), nos indican con cuanto contamos de activos corrientes para el cumplimiento de las deudas a corto plazo, el gráfico muestra que hay una disminución de rentabilidad en el año 2019, esto no es desfavorable porque la liquidez de la empresa está en la capacidad para cubrir las deudas del pasivo corriente.

**Índices de gestión:** Según (gráfico 12), con respecto a estos indicadores podemos manifestar que no muestran una situación regular, motivo por el cual nos llevan a afirmar que estos indicadores tuvieron una disminución por lo que no afecta a la situación financiera de la empresa.



**Índices de endeudamiento:** Según (gráfico 13), concluimos que el endeudamiento ha dado como resultado una disminución en porcentajes considerables lo cual es favorable para la empresa, esta situación debe mantenerse en ese ritmo, ya que denota que la empresa se está autofinanciando y recurriendo cada vez menos a una financiación externa, así la empresa evita caer en una dependencia financiera, significa que cada vez disminuye el compromiso con terceros.

**Índices de rentabilidad:** Según (gráfico 14), concluimos que los índices de rentabilidad han disminuido en el año 2020, no es desfavorable porque obtuvo ganancias y no pérdidas, lo cual indica que la gestión de la empresa no se ha desarrollado adecuadamente de una manera eficaz y eficiente, pero se puede mejorar para posteriores ejercicios, para que de esta manera la empresa siga desarrollándose de una manera más favorable para la empresa.

Del análisis financiero efectuado podemos concluir, que la liquidez corriente de la empresa es favorable al igual que la liquidez, lo que origina que si va a cumplir con las obligaciones corrientes, con respecto a los índices de gestión nos indican que son reguladores, lo que demuestra que si hay un buen control de gastos operativos, con relación a la solvencia que la empresa depende cada vez menos de sus capitales, sobre la rentabilidad de la empresa puede aumentar para el año siguiente, lo que conlleva a que tenemos que optimizar la gestión de la empresa para obtener los resultados planificados.

## V. CONCLUSIONES

1. Se determinó la relación que existe entre el planeamiento tributario incide positivamente en la situación financiera de la empresa puesto que es una herramienta que nos ayuda con el manejo y organización de la empresa optando las alternativas más favorables y legales este se realiza a través de una proyección sobre sus obligaciones tributarias con el apoyo de la normatividad respectiva generaría un ahorro sobre salidas de efectivo innecesarias, aportando de manera tal que la situación financiera de la empresa incrementa un tanto más sus índices de liquidez.
2. Se analizó de los Estado Financieros, son importantes y necesarios la toma de decisiones se necesita de un análisis financiero constante en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. lo cual no se realiza con frecuencia estos análisis. Además, esto va de la mano con la toma de decisiones para obtener un mayor control y así mejorar la gestión, las finanzas de la empresa.
3. Al evaluar el planeamiento tributario en lo que se refiere a los ratios de rentabilidad podemos mencionar que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L, al mencionar la liquidez de los activos corrientes en cuanto al cumplimiento de las deudas a corto plazo muestran una disminución de rentabilidad en el año anterior esto demuestra que es favorable para la empresa porque la muestra liquidez para cubrir del pasivo corriente sus deudas.
4. Al evaluar la rentabilidad vemos que han disminuido en el año 2020, esto demuestra que no es desfavorable porque se obtuvo ganancias y no pérdidas, lo que indica que la gestión de la empresa no ha desarrollado adecuadamente de manera eficaz y eficiente, pero se puede mejorar para posteriores ejercicios económicos

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 1.- Aplicar los métodos y medidas necesarias para llevar a cabo un planeamiento tributario la cual permitirá prever sobre las obligaciones tributarias y emplear de manera adecuada la normatividad que permita precisar la deducción de los impuestos. evitando manejar una información errónea sobre la documentación de la misma, que nos permitirá la obtener la maximización de los resultados económicos y financieros de la empresa.
- 2.- Recomendar a todas las empresas deben poner en marcha la implementación de un Planeamiento Tributario dado el efecto positivo, tanto económico como financiero, que se ha demostrado que genera disminuyendo significativamente la obligación tributaria para las empresas.
- 3.- Inducir que la administración de la empresa deba solicitar el análisis de los estados financieros con mayor frecuencia así como una proyección de los mismos, el cual permitirá tomar mejor las decisiones con respecto a porcentajes significativos que reflejan en el estado de situación financiera tal como en su cuenta de efectivo y equivalente de efectivo, y en el estado de resultados la cuenta de costo de ventas para el cual se sugiere realizar presupuestos sobre los costos y gastos lo cual afecta a la utilidad neta de la empresa generando una disminución en la misma.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar, H. (2015). *MANUAL DEL CONTADOR ENFOQUE CONTABLE*. Lima - Peru: Entrelneas S.R.Ltda.
- Chiarella, J. (2003). "Algunos apuntes acerca de los denominados paraísos fiscales". *Revista lus et Veritas.*, N° 26, ps. 261 a 264.
- Chirinos, C. (2008). "No sólo hay que ser, también hay que parecer. A propósito de los paraísos fiscales y el Impuesto a la Renta". *Revista Jurídica del Perú.*, N°89, ps. 198 a 200.
- Echaiz, D., & Echaiz, S. (05 de Diciembre de 2014). La Elusion Tributaria: Análisis Crítico de la Actual Normatividad y Propuestas para una Futura Reforma. *Revista Derecho & Sociedad Asociacion Civil*, 151-167.
- Flores, J. (2016). *ESTADOS FINANCIEROS Concordado con las NIFF y las Normas de la SMV*. Lima - Peru: Entrelneas S.R.Ltda.
- Garcia, C. (2005). "Reflexiones sobre las medidas para combatir la elusión fiscal. Cláusulas generales y especiales". *Vectigalia*, N° 1, p. 121.
- Garcia, F. (2016). *EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR GASA S.A.C. - periodo 2015*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Trujillo - Peru.
- Gonzales, P. (2013). *ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS*. LIMA - PERU: Editorial Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión.
- Guimaraes, C. I. (2018). *PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI S.R.L. - HUARAZ -2017*. UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, HUARAZ - PERU.
- Guohui, M. X. (2019). Investigación sobre la aplicación de la planificación fiscal en la gestión financiera empresarial. *Quinta Conferencia Internacional sobre Tecnología de la Educación, Gestión y Ciencias de las Humanidades*. doi:DOI: 10.25236/etmhs.2019.261
- Gutierrez, M. (2017). *ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUNO 2014 -2015*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, PUNO - PERU.
- Hernández, S., Fernandez, C., & Baptista, L. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MEXICO: McGraw - Hill.
- Lalanne, G. (2006). "Economía de opción y fraude de ley en el Derecho Tributario". *Revista del Instituto Peruano de Derecho Tributario*, N°44, p. 111.
- Liu, Rocío; Sotelo, Eduardo; y Zuzunaga, Fernando. (2012). *Revista lus et Veritas.*, N°45, p. 409.
- Matthijs, A., & van Kommer, V. (2011). *Manual de Administración Tributaria*. Paris - Amersfoort.

- Ministro de Economía Y Finanzas. (2004, 08 de Diciembre). *NUEVO TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA*. Diario Oficial El Peruano.
- Pablo, R. (2017). *MANUAL AUTOFORMATIVO Derecho Tributario I*. Peru.
- Pacherres, A., & Castillo, J. (2016). *MANUAL TRIBUTARIO 2016*. San Isidro LIMA: ECB Ediciones S.A.C.
- Quispe, J. M. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera en las empresas de transporte de carga, San Martín de Porres, 2017*. UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES, LIMA -PERU.
- Ramos, J. (2014). "La elusión tributaria y la economía de opción. A propósito de la suspensión de la facultad de SUNAT para aplicar la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario". *OBRA CITADA*, p. A2.
- Ramos, J. (2014). La elusión tributaria y la economía de opción. A propósito de la suspensión de la facultad de SUNAT para aplicar la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario. *Informativo Caballero Bustamante*, N° 788, p. A2.
- Rojas, N. (2017). *MANUAL AUTOFORMATIVO - UNIDAD DIDÁCTICA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA*. Huancayo.
- Ruiz de Castilla, f. (2017). *DERECHO TRIBUTARIO: TEMAS BÁSICOS*. Lima - Peru: Fondo Editorial PUCP.
- Vargas, Z. E. (2018). *Planeamiento tributario y su consecuencia en la situación económica y financiera de la empresa Decor Live SAC de la Ciudad de Trujillo, Año 2017*. Universidad César Vallejo, FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, TRUJILLO-PERU.
- Villanueva, M. (2013). *PLANEAMIENTO TRIBUTARIO*. Instituto del Pacífico.
- Zulfa, R. H. (2019). *EL EFECTO DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y LAS RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS DIFERIDAS SOBRE LA GESTIÓN DE GANANCIAS*. Universitas Pamulang.

## ANEXOS

### ENCUESTA

#### CUESTIONARIO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA M&A EQUIPMENT S.R.L. DE LA CIUDAD DE JULIACA

INSTRUCCIONES: Previo saludo a su cordial persona y agradeciendo por su colaboración,  
Marcar con (X) la alternativa que usted considera conveniente:

Teniendo en cuenta la siguiente leyenda:

1 = TOTALMENTE DE ACUERDO

2 = DE ACUERDO

3 = INDIFERENTE

4 = EN DESACUERDO

5 = TOTALMENTE EN DESACUERDO

ITEMS	1	2	3	4	5
1. ¿En la empresa M&A Equipment S.R.L. se capacita respecto a los beneficios tributarios que puede tener la empresa?					
2. ¿Usted considera que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. cuenta con un planeamiento tributario que le permite cumplir con sus obligaciones sin inconvenientes?					
3. ¿Usted ha observado que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. ha tenido inconvenientes de carácter tributario?					
4. ¿La empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. comunica respecto a los detalles tributarios que ha tenido en los últimos años?					
5. ¿Considera usted que un adecuado control de las obligaciones tributarias le permite a la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. reducir su carga tributaria y cumplir con los pagos en el corto y largo plazo?					
6. ¿En la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. se informa respecto a los cambios de legislación tributaria para el conocimiento de todos los trabajadores?					
7. ¿Considera usted que actualmente la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. tiene una adecuada situación financiera?					
8. ¿Cree conveniente que la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. realice la evaluación periódica de sus estados financieros para mejorar el manejo de los recursos financieros?					
9. ¿Considera usted que en la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L. los procesos internos facilitan el control de los recursos financieros?					
10. ¿Considera necesario que las tomas de decisiones se enfoquen en base al resultado del análisis financiero de la empresa M&A EQUIPMENT S.R.L.?					

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la situación financiera de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</b> ¿De qué manera se relaciona el Planeamiento tributario y de Ratios liquidez de la empresa M&amp;A EQUIPMENT SRL de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de gestión de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de endeudamiento de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de rentabilidad de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y la situación financiera de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> Describir de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de liquidez de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019. Analizar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de gestión de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019. Comparar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los de Ratios de endeudamiento de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019. Evaluar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de rentabilidad de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019.</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL:</b> Planeamiento tributario y la incidencia en la situación financiera de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019 son significativos y positivos</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS:</b> De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de liquidez de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019, son significativos y positivos. De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de gestión de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019: son significativos y positivos. De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de endeudamiento de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019, son significativos y positivos. De qué manera se relaciona el planeamiento tributario y los Ratios de rentabilidad de la empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L. de la ciudad de Juliaca en el periodo 2019, son significativos y positivos.</p>	<p><b>PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b></p> <p>Dimensiones</p> <p>Evasión Tributaria Elusión Tributaria Cultura tributaria</p> <p><b>EVASION TRIBUTARIA</b></p> <p>Dimensiones</p> <p>Ratios de liquidez Ratios de gestión Ratios de endeudamiento Ratios de rentabilidad</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN.</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.</b></p> <p>No experimental</p> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>La empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L.</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>La empresa M&amp;A EQUIPMENT S.R.L.</p> <p><b>TÉCNICAS</b></p> <p>Encuesta Análisis documental</p> <p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <p>Cuestionario Ratios Financieros.</p>

